COMPENDIO
DE LA VIDA, Y MVERTE
De la Bienaventurada
ROSA DE VITERBO,
De la Tercera Orden del glorioso
Padre San Francisco.

Sacado de las Escrituras de su Officio, aprobado por la Congregacion de Ritos, [illegible] de la Sacra Rotunda,

Escrito por el P. Francisco Wadingo.

DEDICADO

El Bachiller Diego Caldarola, y Bernardino Presbitero, [illegible] de la Diputacion [illegible] Ciudad, y sus contornos, Capellan del [illegible] de la Concepcion de S. Sebastian de Mexico, [illegible] del Pueblo de San Felipe Neri.

AL CAPITAN
DON PEDRO DE CABANAS,
Medico, Contador [illegible] por la Magestad del Tribunal de Cuentas [illegible] Mayor de la Tercera Orden del glorioso P. San Francisco de Mexico.

Con licencia, en Mexico, [illegible] de [illegible] de 1670.

Es del vso de fr. Dn de carmona

año de 1672

COMPENDIO
DE LA VIDA, Y MVERTE
De la Bienaventurada
ROSA DE VITERBO,
De la Tercera Orden del glorioso Padre San Francisco:

Sacado de las Liciones de su Officio; aprobado por la Congregacion de Ritos, y de los Annales de la Serafica Religion.

Escritos por el P. Fr. Lucas Wadingo.

DEDICALO

El Bachiller Diego Calderon, y Benavides, Presbytero, Comissario del S. Officio de la Inquisicion en esta Ciudad, y sus contornos, Capellan del Hospital de la Concepcion de N. Señora de Mexico, y Rector del Oratorio de San Felipe Neri.

AL CAPITAN

DON PEDRO DE CABAÑAS, Y Medina, Contador mayor por su Magestad del Tribunal de Cuentas: Ministro Hermano Mayor de la Tercera Orden del glorioso P. San Francisco de Mexico.

Con licencia, en Mexico, Por la Viuda de Bernardo Calderon. Año de 1672.

Y hagora es del conuento de San Joseph de Religiosas descalsas de Santa Teresa de la Puebla

Es dela libreria del Conv.to de
Carmelitas Descalzas de nro
P.e y S.r San Joseph dela puebla—

CENSVRA DEL R. P. M. FR. ANDRES DE ALMAÇAN, segunda vez Prior del Convento grande de San Augustin de Mexico.

EX.mo Señor.

OBEDECIENDO à Vuestra Excelencia, leì con gusto este Compendio de la vida prodigiosa de la gloriosa Virgen, y Bienaventurada ROSA DE VITERBO; y aunque en sus virtudes irregulares parece, que començò monstruosa por donde aun no acabaron Santos grãdes de la Iglesia, admirrblemente prodigiosos; no contiene cosa que sea contra lo Catholico, y se opponga à las buenas costumbres: antes si, soy de parecer, se estampen sus maravillas, para que se eternicen en la memoria de los fieles, sus prerrogativas, porque si (en pluma de mi gran Padre Augustino) las virtudes de los Santos quando mayores, no solo se han de oyr para el agrado, sino verse para

para el exemplo; vno, y otro se consigue con dar-se à la estampa este Compendio, que oydas de nuestra Santa sus maravillas, aficionan para el affecto, y leydas se verán para el exemplo; porque se imprimirán en los coraçones devotos para la imitacion. Este es mi sentir, salvo meliori. San Augustin N. P. de Mexico, y Mayo 30. de 1672. años.

Ex.mo Señor.

B. L. M. de V. Ex.a su mas obligado Capellan.

M. Fr. Andres de Almaçan.

SENTIR DEL DOCTOR ALONSO Alberto de Uelasco, Cura proprio de la Parrochial de Santa Catbalina Martyr desta Ciudad, Abogado de la Real Audiencia, y de pressos del Santo Officio de la Inquisicion desta Nueva-España.

EXECVTANDO EL MANDATO del señor Doct. D. Antonio de Cardenas, y Salazar, Canonigo desta S. Iglesia, Prouisor, y Uicario General deste Arçobispado: He reconocido este Compendio historial de la vida, y muerte de la Bienaventurada *S. Rosa de Uiterbo*, de la Tercera Orden de N. glorioso P. S. Francisco; y al punto que le leî, me acordè, que la Rosa es, segun Plinio, dulce recreo de la Aveja; y esta [si atendemos las propriedades misteriosas cõ que nos la describe el Ecclesiastico] es propio Hieroglifico de vn Hermano de la Tercera Orden de penitencia: *Brevis*, dize el Ecclesiastico, *in volatibus est apis, & initium dulcoris habet fructus illius.* Es la Aveja la mas pequeña de las Aves, y su fructo es origen de toda suavidad, y dulçura. Y moraliçando este lugar el erudito P. Fr. Juan de Santo Geminiano, dixo muy al intento. *Apis brevis, est homo*

Lib. 17. cap. 12.

Eccles. cap. 11.

Sum. de exemp. lib. 4. cap. 31.

homo humilis per humilitatem, volatilis per contemplationē, dulcoroſſus, & fructuoſus per pietatis ſubventionem. Quien pues, es pequeño por la humildad, que profeſſa? ligero por la contẽplacion, en que ſe exercita? vtil, y provechoſo â la Republica Chriſtiana por las obras de piedad, en q̃ ſe emplea? Quien ſino vn Hermano de la Orden Tercera? Segun eſto el nõbre propio de eſta Santa, à que correſponden ſus prodigioſſas acciones, y los glorioſos empleos del inſtituto Seraphico de la Tercera Orden, acclaman el Compedio de ſu vida, por digno de que ſe permita à la eſtampa, pues ſin ofender en coſa alguna à los Catholicos Dogmas, ſerà de mucha vtilidad, para que los fieles, y eſpecialmente los Hermanos del ſagrado inſtituto, que profeſsò eſta prodigioſa Virgen, guſten en eſta Roſa, como Avejas officioſas, los delicioſos licores de ſus admirables exemplos, para edificar con ſu imitacion en ſus almas dulces panales de celeſtiales virtudes. Y eſte es mi ſentir, ſalvo &c. Mexico, y Junio 6. de 1672. anos.

Doct. Alonſo Alberto
de Velaſco.

(†) *A* (†)

EL CAPITAN D. PEDRO de Cabañas, y Medina, Contador mayor por su Magestad del Tribunal de Cuentas, Ministro Hermano mayor de la Venerable Tercera Orden de N. P. San Francisco, en esta Real Corte de Mexico.

A LA vida de las prensas, y en Epitome sale à luz comũ la admirable Virgen Tercera Beata Rosa de Viterbo, que con su penitencia, virtudes, y milagros asombrô la Italia, aora quatrocientos años: Y à la sombra de Vmd. parece que gusta la Santa se ajuste su cuenta de prodigios; y la razon que yo tengo à dedicarsela, para que con cuenta, y razon, la goze la America, y con especialidad la Nobilissima Consorte de Vmd. nuestra Hermana mayor, y sus Religiosissimas quatro hermanas, que oy en el sagrado Convẽto de N. Señora de la Encarnacion desta Ciudad, son vivo exẽmplo, è imitacion de nuestra Rosa: Con esto pago algo de mi empeñada obligacion à Vmd. à quien

à quien no quiero disgustar con relacion de sus Prendas, Nobleza, y Puestos, sino agradecer reconocido lo q̃ me ha honrado nuestra Tercera Orden, ya en el oficio de Vicario del culto divino, ya en el de Conciliario mayor, logrando mi voto en la eleccion tan ajustada en Vmd. en nuestro Hermano mayor actual, y la memoria que de mi tiene; para que pueda yo dezir con el Melifluo Bernardo [en la carta 147. que escrive à vn insigne Pedro] *Recordatus es nominis mei homo magnus, & occupatus in magnis. Glorior quod me habeas, non modo in memoria, sed etiam in gratia.* N. Señor, por la intercesion de nuestra Santa Rosa, la comunique à Vmd. y à su calificada familia, que mi alabança será con las palabras del mismo San Bernardo, en la Epist. 135. al Ilustrissimo Pedro de Papia: *Laudatur de bona litteræ tornatura manus, non calamus.*

Amigo, y affect. Capellan de Vmd.

B. Diego Calderon Benavides.

S. CLARA.
Quam pulchra est casta generatio cum claritate

VIDA, Y MVERTE de la Bienaventura ROSA DE VITERBO, de la Tercera Orden del glorioso Padre San Francisco.

IMPERANDO Federico, Segundo de este nombre, y governando la Iglesia el Papa Gregorio IX. Naciò en la Ciudad de Viterbo la Bienaventurada ROSA, de Padres Nobles, piadosos, y atentos de la observancia de los divinos mandatos; llamose su Padre Juan, Cathalina su Madre. Desde su infancia ilustrò tanta luz divina su entendimiento, que aun no articulava bien las palabras su lengua, y ya ardia en las llamas del amor divino su voluntad; mostrandose maestra de perfeccion la que por lo tierno de su hedad, à penas podia parecer discipula; muchas horas del dia, y de la noche, buscava en los retiros secretos à Dios para hablar con el en la Oracion; y como conocia, que se arresgava à perderlo entre las vanidades del mũdo, huià por negarse à estas vanida-

nidades de las conversaciones humanas; pedíale con fervientes ansias à la Magestad divina, la librasse de los affectos impuros, y de los alagos fingidos, con que pierde el siglo à los que le siguen; y para lograr los ruegos de su Oracion, añadia repetidas penitencias; porque à demas de vsar vn tosco, y despreciable vestido, y andar perpetuamente descalça, afligia su tiernecito, y delicado cuerpo cõ silicios, disciplinas, ayunos, y diversas austeridades, para que viviesse sugeto, y subordinado à su espiritu; y llegó a estarlo de suerte, que la Virginidad que guardô illesa, difundia purezas à los demas, porque el ver su rostro despertava affectos à esta Angelica, y celestial virtud; era continua su assistencia à los Officios divinos en el Templo del glorioso San Francisco de la Ciudad de Viterbo. La misericordia, que tenia con los pobres fue tanta, que por socorrerlos se quitava à si el necessario sustento: Vbo grande falta de este, en vna ocasion que el Emperador Federico Segundo, cruel perseguidor de la Iglesia, havia talado los campos, y abrasado los trigos, por arruynar à los de Viterbo, que seguian la faccion del Pontifice; y ya que no podia nuestra santa niña proveer la hambre,

bre, que afligia à los Ciudadanos generalmente el remedio, se empeñô en el de los pobres desuerte, que ocultamente cogia de la casa de su Padre lo que podia, y se lo dava, para aliviarlos. Quanto le agradava esta caridad manifestò Dios con vn milagro, y fue; que llevando Rosa, en el rigor del Invierno, ocultos algunos panes, para darlos de limosna como solia, la encontrò su Padre, y preguntandole, que llebava? Respondiò, que eran rosas las que ocupavan su seno; y el poder divino hizo su respuesta tan verdadera, q̃ convirtiô los panes en rosas de suavissimo olor, y singular hermosura.

Que era la que adornava interiormente à la niña, muy parecida à la de nuestros primeros Padres, quando conservaron en el Paraysо el estado dichoso de la inocencia; calificò la Magestad Soberana, haziendo que como aquellos los obsequiaban los animales, fuessen à Rosa en su niñez, tan familiares las aves, que en hallandola sola, la entretenian con la armonia de su canto, y reclinadas en su regazo receviã alegres la comida de su mano: Estendiò las suyas vna vecina de Rosa, à hurtarle vna gallina; preguntole por ella la santa niña, y respondiò, no la avia visto; pero castigola Dios, haziendo

que en la mexilla derecha le nacieſſen dos como alas de gallina, con orden, y variedad de plumas, que eſcrivieſſen en ſu roſtro la culpa que cometieron ſus manos, y manifeſtaſſen quanto ſentia la Mageſtad Soberana, que aun levemente offendieſſen à niña q̃ tanto amava.

Aſſi favorecia la Divina à eſta ſanta niña, calificando con milagros ſu heroyca ſantidad en la niñez, que los obrava, aun ſin que lo ſolicitaſſen ſus ruegos; con que no parecerà eſtraño favor el que alcançaren ſus ſuplicas: fueron eſtas tan eficaces para con Dios, que no acertava à negarle coſa que le pedia; aſſi lo califican los milagros que aora referirè. No fue pequeño el que obrò la Mageſtad Divina, en vna ocaſion, en que acompañada Rosa de otras niñas, fue a vn poço, donde quebrandoſele à vna de ellas, el cantaro con que avia de ſacar agua, derramava la de ſus ojos, afligida tan tiernamente, que hizo lo eſtubieſſe tambien Rosa, y tan compadecida, que buſcaſſe à vn daño tan pequeño, remedio en vn milagro tan grande, como fue juntar los pedaços, y pueſtos en orden hazer oracion à Dios, y alcançar que los vnieſſe de forma, q̃ aun ſeñales de las quiebras no quedaſen en el vaſo.

No

No fue menor maravilla que esta la q̃ obrò, obligado de los ruegos de Rosa, el poder Divino, quandò restituyò de las sombras de la muerte à las luces de la vida à vna Tia suya, concediendole siendo en la h.dad muy anciana, que viviesse muchos años.

Correspondiò con agradecimiẽto a la vida, que su Madre le avia comunicado en el vientre, alcançando con su oracion, que del peligro de muerte que le amenazava en vn parto, quedase su Madre libre; y mereciò en essa ocasion, que le declarase el cielo, en los ecos de vna voz. que las de sus ruegos valian mucho para con Dios.

Estos favores divinos, hazian que Rosa, se desvelase mas en agradar à su Esposo, y que al passo que Dios galardonava sus obras, los diesse tan adelante por las estrechas sendas de la virtud, que toda se entregaba al servicio deste Señor. Con este intento, cumplidos sus siete años de hedad, haziendo de su misma casa desierto, eligiò en ella para morada, vna celda tan pequeña, que mas parecia carcel fabricada para castigo, que lugar elegido para morada; en ella se entregô desuerte à las mortificaciones, y penitencias, que el rigor de estas la puso en lo vlti-

vltimo de la vida; y quando ya juzgaban todos, que la embargaria la muerte, con alientos comunicados del cielo, començò à hablar con algunas doncellas, q̃ en Viterbo avian muerto antes que Rosa naciesse, llamandolas por sus nombres, dando à entender, que las tenia alli presentes, y que venian acompañando à la Reyna de los Angeles, à cuya vista diò voces à sus parientes, diziendoles: Veis aqui viene la Madre de Dios à visitar a su criada, salgamosle todos juntos al encuentro; y saltando de la cama la recibiò arrodillada, estandolo la santa niña, la abraçò amorosamente la Emperatriz de los cielos, y como Maestra de perfeccion la exortò, à que cada dia se aventajase mas en los exercicios de las virtudes, y la amonestò, que visitase las Iglesias de San Juan Baptista, de San Francisco, y la dedicada a su Nombre con titulo de Santa Maria in Podio. Ordenole, que en esta reciviese el abito de la Tercera Orden de San Francisco; y porque correspondiesse à lo exterior del abito penitẽte la mortificacion interior, le dispuso, que ciesse con vn aspero cilicio sus delicadas carnes, y que assi ceñida, y mortificada reprehendiesse con generosos alientos los vicios de su Ciudad; pero con

dis-

discrecion advertida, sin nombrar, ni señalar las personas reprehẽdidas, que no quiere Dios que se infamen los pecadores con su doctrina, sino que se curen con su enseñança las enfermedades del alma: Contra las de la heregia, que son ceguedad del entendimiento, le mãdò à Rosa, Maria Sãtissima, en esta misma visita, se opusiesse con constãcia, siendo firme defensora de la Fè, y la Religion Catholica, y que no se rindiesse à las tribulaciones, y trabajos, que le avian de venir, por tan Christiana defensa.

Dexò esta vision á Rosa, tan enagenada de si, que quedò como difunta, y sin poder recebir para conservar la vida algun alimento, desde el Martes, hasta el Miercoles, en que recobrados los sentidos, no quiso comer el que le ofrecia su Madre, por atender à la observancia de la Vigilia del Precursor de Christo, que se celebrava aquel dia. Començò sin dilacion à cumplir los ordenes, que le avia dado Maria Santissima, visitando el Templo de San Juan Baptista, donde con affectuosas instancias hizo à Dios ruegos, por el feliz progresso de las armas de San Luis de Francia, que aquel año que era el de mil y docientos y quarenta y nueve, tenia cercada á Damiata, y mereciô, que le re-

revelaſe la Mageſtad Soberana, la glorioſa victoria que conſiguiò el Rey Santo, rendida, y ganada la Ciudad, no menos â la eficacia de la oracion de Rosa, que al esfuerzo de las Franceſas armas.

Continuò la ſanta Virgen executar lo que le avia ordenado la Emperatriz de los cielos, y reciviò el abito de la Tercera Orden de San Franciſco, en la Igleſia de S. Maria in Podio, donde ſe lo viſtiò la Miniſtra de las mugeres, llamada Zita (â quien competia en aquel ſiglo el derecho de eſta accion.) No agradò la que obrò Rosa, à ſu Padre, y aſſi ſolicitò apartarla de ſu nuevo propoſito, con perſuaciones, à que juntava amenazas, para vencerla; pero Dios, que le aſiſtia, no ſolamente comunicò à ſu animo firmeza para que no ſe rindieſſe, ſino que hizo tan eficaz la manſedumbre conſtante con que oîa las amenazas, que condecendió a la voluntad de la ſanta Virgen, la de ſu Padre, y aprobó ſus celeſtiales intentos.

Segunda vez quiſo Dios regalar a Rosa, con la viſita de la Emperatriz del Cielo, haziendo que en ſu Templo la bolvieſen â ver ſus ojos; pero acompañó lo dulce, y regalado de eſta viſion, con repreſentarle intelectualmente

lo

lo amargo, y acerbo de los dolores, que Chriſto Señor N. padeciò en ſu Paſſion: Dexò eſta repreſentacion el coraçon de la ſanta niña tan laſtimado, que determinò en ſi como en cauſa, las penas del Redemptor, y lo executò por tres dias continuos, con tan grande fortaleza, que las penitencias con que mortificò ſu delicado cuerpo, exceden la credulidad humana, y ſolo las perſuade poſſibles, la aſiſtencia de la gracia divina, que la esforçava para ſufrirlas: Quales fueſſen eſtas mortificaciones, no expreſſan los que eſcrivieron ſu vida, pero las ponderan en la forma declarada.

Diſpueſta la Santa con eſte triduo de penitencias, para manifeſtarſe Maeſtra de las verdades Catholicas, ſaliò en publico con vna Cruz en las manos, reprehendiendo con aſpereza à los Hereges, que avia entonces en la Ciudad de Viterbo, colligados con el Emperador Federico, contra el Sumo Pontifice; y acusò ſu obſtinacion con razones tan manifieſtas, que convencian; pero en vez de darſe por convencida como deviera, ſi conſultaſe al entendimiento la rebeldia, de los que ſeguian la faccion Imperial, perſnadiò el Governador de la Ciudad de Viterbo, que deſterraſe à Rosa, y à

toda

toda su parentela; executò el Governador el consejo, è hizo, que saliesen la Santa Virgen, y los suyos desterrados à el lugar de Soriano; si afligidos porq̃ dexaban su amada Patria, maltratados tambien por el rigor del Ibierno, que fue el tiempo en que se dió, y executó tan detestable sentencia. El sentimiento que causò esta en el animo de la delicada doncella, aliviò Dios, recreandola, y consolandola, luego que llegó à Soriano, con la visita de vn Angel, y revelandole, que moriria presto el Emperador Federico, y que con su muerte su Patria se gozaria libre de la opresion del Tirano: Ambos sucessos manifestaron despues de muy pocos dias, que avia hablado la Santa, ilustrada del cielo con el don de Profecia.

Passò del lugar de Soriano Rosa, à vna Villa cercana llamada Orchiano, donde era ya publica la fama de sus virtudes, y assi la recivieron con singular alegria, y con la veneracion debida à su santidad; esta quiso Dios se manifestase mas obrando por su sierva dos singulares milagros: El primero fue, dar vista à vna muger, llamada Delicada, que era ciega desde su nacimiento; el segundo, y mas portentoso, que aviendo Rosa con ruegos intentado

tado con industria, y pretendido con beneficios, la reduccion de vna anciana Herege, à quien avia escogido el Demonio por instrumento para infamar à la santa, haziendo que sembrase contra su buena opinion, mentiras que la manchasen; viendo lo poco que aprovechavan para convertirla, quantos medios escogia, eligió inspirada del cielo, entregarle à la actividad de las llamas, para triunfar à vn mismo tiempo del Demonio, sacando de sus garras el alma de aquella miserable muger, y del incendio, librandola del que avia eternamente de atormentarla; entrose pues Rosa en vn grande fuego, y estuvo dentro del por espacio de tres horas, sin recevir lesion, tan gozosa como lo estuvieron en Babilonia los tres niños, por la observãcia de la divina Ley, y consiguiô con esta maravilla que obrò su fè, de la anciana vieja la reduccion.

La de todos los peccadores, solicitava su Christiano, y caritativo zelo, y assi predicaba reprehendiendo asperamente los vicios; hazialo en vna ocasion assistida de innumerable concurso, en que se hallava vn malbado hombre, que en vez de herir su pecho arrepentido, y desengañado à las luces de la celestial doctrina

trina que oía de la boca de Rosa, hiriò con vn fiero golpe vn braço de la Santa, sufriolo con paciencia; pero profetizole el modo con que Dios vengaria esta ofensa, diziendole mansamente al malhechor: *El Señor toma venganza de los suyos, pero contigo se aurà mas piadosamente, señalandote dentro de tres dias, no con riguroso castigo, sino con vna señal, por la qual seas de todos conocido.* Sucedió como Rosa lo avia profetizado, porque dentro de tres dias dispuso Dios, que no quedase pelo alguno en el cuerpo del ofensor de su sierva, y que se mostrase à los ojos sin cavellos, sin barbas, sin pestañas, y sin cejas, hecho ludibrio, y escarnio à quantos lo vian, por su deforme fealdad.

Aviendo obrado Dios estas maravillas por su sierva, el tiempo de su destierro [muerto ya el Emperador Federico] bolviò la Santa à la Ciudad de Viterbo; y desseando ser Rosa de vn Paraysо de Religiosas, y sugetar su voluntad al yugo de la obediencia, pidió el abito en el Convento de Santa Clara, pero la Abadesa, assi por ser mucha la pobreza de la santa Virgen, como tambien porque la tenia por loca, se lo negò, escusandose â recevirla, con pretexto de que tenia mas Monjas de las q̃ eran neceſſa-

ceſſarias. Toleró con igualdad de animo Santa Rosa la reſpueſta, y ſonrriendoſe dixo à la Prelada: *Si no guſtas, que viva ſea recevida en tu compañia, quizà no te peſarà de buſcarme para que eſtè en ella deſpues de muerta.* Bolvioſe toda reſignada en Dios à ſu pobre caſa, dor de por eſpacio de dos años cõtinuò la perfeccion de ſu vida, que quiſo premiarle Dios, aun no cumplidos los diez y ocho de ſu hedad en que embargada de vna fatal dolencia, diò ſu alma en las manos de ſu Eſpoſo, el año de mil docientos y cinquenta y dos, ſegun el ſentir de algunos Autores, y ſegun el parecer de otros, el de cinquenta y tres.

Quedó ſu cuerpo deſpidiendo vn reſplandor maravilloſo, y exalando vn olor tan ſuave, que parecia celeſtial; ſepultaronlo en el Templo de Santa Maria in Podio, no en ſepulcro de marmol, ni en vrna de porfido labrada para eſte intento, ſino en la miſma tierra, que fue la depoſitaria de tan ſagrado cuerpo.

Libre ya, de la carcel del cuerpo el alma de eſta niña, Gigante en la ſantidad, començó Dios à manifeſtar quanto lo era en ſus aprecios, engrandeciendo la con tantos, y tan continuos milagros, que à viſta de eſtos, todos la

acla-

aclamavan Santa; y las Religiosas, que en vida rehusaron su compañia, la desseavan ansiosamente en su muerte; para que assi se cumpliesse lo que avia profetizado, en la respulssa que padeciô: No la hizo Rosa de los desseos de las Virgines, pues continuó difunta buscar su compañia; con este fin se apareciò en sueños al Sumo Pontifice Alexandro IIII. que estava en la Ciudad de Viterbo, y le amonestó, que trasladase su cuerpo à la Iglesia de las Damianitas [primero titulo con que las hijas de Santa Clara se diferẽciaron de las demas Monjas, y que recivieron, por aver sido el Templo en que la Santa moró, dedicado à San Damian] estas fueron las palabras con que Rosa habló al Vicario de Christo: *Assi como misericordiosamente quiso la divina bondad ponerme muerta en el Cielo, entre sus fieles siervas, assi en la tierra quiere cumplir el piadoso desseo que tuve viva; por lo qual me mandò, que te intimase como à su Vicario, que cuides de que mi cuerpo sea sepultado entre las Monjas Damianitas, con las quales ansiosamente desseo vivir.* No atendiò el Pontifice à cumplir el orden del Cielo, ó porque le impedian la execucion, los graves negocios con que se hallava, ó porque atendia

como

como soñado este aviso; pero para que executase despierto lo que de parte de Dios le intimava Rosa quando dormido, en el termino de ocho dias, le amonestó segunda, y tercera vez la Santa, que obedeciese à la voluntad divina. Conociò Alexando IIII. por del Cielo persuacion tan repetida, y luego tratò de su execucion; y assi acompañado de quatro Cardenales, de muchos Obispos, y Prelados, fue al Templo de Santa Maria in Podio, y haziendo abrir la sepultura, que por dos años, y seis meses avia depositado el tesoro del cadaver de Rosa, lo trasladô, con funeral, y magestuosa pompa à otro nuevo sepulcro, fabricado con decencia, para sagrario de reliquia tan estimable, en la Iglesia de las sagradas Virgines, hijas, è imitadoras de Santa Clara su madre,

Quedó su primera sepultura, sin la prenda de su bendito cuerpo, pero enoblecida con prendas, que calificavan la santidad que avia depositado en su seno; porque por largo tiẽpo manó azeite, y mannà, de tan eficaz virtud para curar todo genero de dolẽcias, que por ella se libraron muchos de varias enfermedades.

El remedio de estas, y de todas las afliccio-

nes en que los hombres han invocado la inter-

ce-

ceſion de eſta ſanta Virgen, ha ayudado ſu patrocinio, y aſſi ha obrado innumerables milagros. Refierenſe muchos en el ſegundo proceſſo hecho para ſu Beatificacion, por autoridad del Papa Caliſto III. de aquel conſta, que reſtituyò â muchos muertos la vida, á muchos ciegos la viſta, à los ſordos el oydo, à cautivos la libertad; y que librò à muchos de los peligros del mar, de los rieſgos de la guerra, y no à pocas mugeres de los del parto, en que las amenazaba la muerte; y finalmente, que à ſido para con Dios ſu interceſion de tanta eficacia, que caſi ninguno que la implorò dignamente, dexó de experimentar ſu ſocorro.

Individuar los que comunicô, invocando la Santa, pedia mas dilatado tratado que el compendio de ſu vida; pero bien permite eſte, de algunos milagros, que obrò deſpues de muerta, vna breve, y ſucinta relacion. La que dàn de ſu ſagrado cuerpo quantos eſcrivieron ſus excelencias, no es para omitida; porque de ella conſta, que el modo con que lo conſerva Dios, es vna continuada, y perpetua maravilla. Luego que traſladaron ſu cuerpo, lo viſtieron las Monjas el abito, y velo de Santa Clara, para que gozaſe muerta lo que no conſiguò viva; cre-

creciò en ellas la devocion à esta postuma hermana suya, y con la devocion se aumentò tambien el culto à su santidad. De aqui naciò el que repitiessen vestirla abitos preciosos, y experimentar tan entero, y tan tratable su cuerpo, como si estuviera vivo. Milagro q̃ se continua hasta oy con admiracion del mundo.

No es menos la que causa, que le crescan siempre los cabellos, y las vñas, y que aya cuydado Dios milagrosamẽte, de que aun vna no le falte: como lo hizo en la ocasion en que vna Religiosa, à cuyo cargo estaba la arca en que yaze su sagrado cuerpo, arrancola vna vña de vn dedo, por tener consigo tan estimable reliquia; y hallò el dia siguiente, que por la que le avia quitado, avia nacido otra mas blanca, y hermosa que las demas, que ya començaba à enegrecerse. Manifestose el milagro, porque rezelando la Religiosa, que se vbiesse ofendido de su temeridad la santa Virgen, dixo su culpa à la Abadesa, que reconociendo el cuerpo con las demas del Convento, hallò aver obrado Dios en el cuerpo de su sierva esta maravilla.

Grande fue, la con que el poder divino, que avia librado à Rosa quando viva, de la actividad de las llamas, la defendiò de vn incendio des-

despues de muerta: Apoderose este de su Capilla el año de mil trecientos y cinquenta y siete, y reduxo à ceniças quanto avia en ella, sin perdonar el lugar de su sepulcro; pero venerò en el la llama, el cuerpo de Santa Rosa; por que derritiendo muchos anillos que tenia en sus dedos, y llenando su santo abito de ceniças, lo dexô ileso, sin hazer en el, ni en su sagrado cuerpo el mas leve daño.

Grave era el que padecia vn Clerigo, que aviendo sido electo Arçobispo con los votos del Cabildo de su Iglesia, y alcançado el decreto de su eleccion, se hallô obligado à parecer en Roma, para desvanecer las calumnias de sus emulos; pero estos las introduxerō desuerte, que no pudiendo vencerlas, vbo de salirse de la Curia, con animo de esperar para su defensa tiempo mas oportuno. Llegó à Viterbo lastimado de su desgracia; y oyendo dezir los milagros, que obrava Dios por la intercesion de Rosa, y que la hallaban muy propicia abogada los afligidos, visitô con devocion su sepulcro, pidiendole su socorro, y haziendo voto, de ofrecer cada año vna Rosa de oro à la Santa, en memoria del beneficio q̄ le pedia: Apenas hizo esta suplica, quando saliendo de la

Igle-

Iglesia encontrô à vn correo, que le traîa orden, de que bolviesse à Roma à la conclusion de su causa, que fue tan feliz, como negocio en que era Rosa abogada. No olvidò el buen Arçobispo bien despachado, lo que prometiò afligido; porque bolviendose por Viterbo, ofreciò al sepulcro de la Santa dos Rosas, vna de oro, y otra de plata, y continuò toda su vida embiando cada año la de oro, que prometiò.

En la Ciudad de Roma, cerca del Castillo de San Angel, muriò desgraciadamente vn niño llamado Jacob: supolo su madre, cuyo nombre era Cathalina Vasci, y entre los sentimientos tiernos que la afligian, buscò remedios â su dolor, y à la muerte de su hijo, en la intercession de Santa Rosa, prometiendola visitar su sepulcro, y ofrecer en el vn cirio, si por sus ruegos bolvia el difunto à la vida; oyolos la Santa Virgen, y alcançò de Dios, el favor que le pedia: Pero resucitado el hijo, olvidò la madre la promesa que avia hecho, hasta tanto que apareciendole Santa Rosa, reprehendiò su ingratitud, y la poca fidelidad que avia guardado en cumplir lo prometido. Hizo la reprehension, que arrepẽtida esta muger visitasse, juntamente con su hijo, el sepulcro de la Santa, y que à

vista

vista de muchos testigos divulgase la maravilla que en su hijo avia obrado Dios, por intercesion de su sierva.

Solicitola con affectos muy verdaderos, el año de mil quatrocientos y diez y nueve, vna muger llamada Civella, porque muerto su marido Menico Marcoaldo, en la Ciudad de Viterbo, corriò apresurada al sepulcro de esta santa Virgen, y haziendo oracion, le pidiò con muchas lagrimas lo restituyese à la vida, prometiendole, que en retorno del beneficio adornaria su sepulcro, y pondria en su capilla en vn lienço, la memoria deste milagro. Condecendiô Santa Rosa, à los ruegos de esta muger devota, porque estãdo el cuerpo del difunto amortajado en el feretro, ó ataud, para llevarlo á la sepultura, se levantô por si mesmo del ataud, y bolvió à gozar resucitado, la vida que avia perdido.

Estos son algunos de los innumerables milagros, que obrô despues de su muerte la Bienaventurada Rosa de Viterbo, cuya vida referida aqui en Compendio, por acompañada de singulares, y heroycas virtudes, movió los animos de los Sumos Pontifices Innocencio IIII. Alexandro IIII. y Calixto III. à tratar de Ca-

no-

nonizarla, aunque no lo executaron: assi porque otros graves negocios de la Iglesia, se lo impidieron, como tambien porque antes de concluir el proceso, para la Canonizacion de la Santa, passaron à mejor vida. La fama de la de Rosa, y la publicacion de sus maravillas, la hizo celebre, y venerada en toda Italia, y particularmente en la Toscana, y Vmbria; y divulgada despues por todo el mundo à movido à muchos Sumos Pontifices, Emperadores, Reyes, y à casi todos los Principes Christianos, à visitar su sepulcro, solicitando, que sea esta Santa Virgen su abogada para con Dios.

Rezase de esta Santa, y se dize Missa propria en la Ciudad de Viterbo, doze leguas de Roma, à quatro de Septiembre, en que fue trasladado su cuerpo por el Papa Alexandro IIII. de el primer sepulcro, al que lo depositan oy, en el Convento de Religiosas de Santa Clara, que despues de la trasslacion de la santa Virgen, se intitula el Convento de Santa Rosa. Rezan tambien de la Santa, por especial concession de la Silla Apostolica, la Cathedral, y el Clero todo de Viterbo; y nuevamẽte los Padres Capuchinos, y todos los Religiosos del glorioso Padre San Francisco, por la comunicacion, y par-

participacion de sus Privilegios.

La vida de Santa Rosa de Viterbo Virgen, escriviò Lucas Wadingo, Annalista de S. Francisco, en el tomo segundo de los Annales, en el año de 1252. Haze mencion de Santa Rosa, el Martyrologio Romano, à los quatro de Septiembre. Y el Cardenal Baronio, en sus Anotaciones. Y Bzobio, en los Annales de la Iglesia, tomo 13. el año 1253. El Martyrologio Franciscano. Marcos de Lisboa, part. 1. Chronic. Minor. lib. 9. Gonzaga part. 1. orig. Seraph. Relig. in BB. Femin. Tertiarijs Francisc. Tossinianus lib. 1. Histor. Seraph. Bentius in Martyrologio poetico. Ferrarius in sup. & in nova Topographia ad Martyrolog. Roman. verb. *Viterbum*. Sacrum Gymnaceum seu Martyrolog. SS. Mulier. Fr. Juan Carrillo, en el segundo tomo de los SS. de la Tercera Orden, y otros muchos. Quien no se admirarà de este gran prodigio?

EL motivo de sacar ahora à luz este Compendio, à sido la poca noticia que se tenia en toda la Christiãdad desta Santa Virgen Tercera: Y el que nueva-

men-

mente el año passado de mil y seiscientos y setenta, la Santidad de N. M. S. Padre Clemente X. concediò à su Orden Officio proprio, debaxo de rito doble, el dia 4. de Septiembre, q̃ fue el que su Santidad señalò para su gloria: La qual merezcamos alcançar, por los meritos, è intercesion desta divina Rosa.

LAVS DEO.

S. C. S. M. E. C. R.

Vn Pater y vn Aue
Maria por fr. Vdecar
mona

Religioso de la Prouª de S. Diego

8722322
24.5.2020